

# “EL MUNDO FUNERARIO EN LA SIERRA DE HUELVA DURANTE ÉPOCA ROMANA”<sup>1</sup>

---

*Lucía Fernández Sutilo  
Clara Toscano Pérez<sup>2</sup>  
Águeda Gómez Rodríguez  
Francisco Gómez Toscano  
Universidad de Huelva. Área de Arqueología.*

## 1. INTRODUCCIÓN.

En los últimos años, determinados sectores de la población han mostrado un cierto interés por la puesta en valor de nuestro patrimonio arqueológico como motor de desarrollo local, hecho al que debemos unir la constante inquietud del colectivo social por conocer determinados aspectos sobre el tema de la muerte, con un especial interés por todos aquellos matices que envuelven el mundo de las creencias.

Es precisamente esta inquietud la que ha generado que desde la Universidad de Huelva llevemos varios años trabajando sobre este aspecto, en un intento por llevar a la población una síntesis sobre las costumbres funerarias de época romana, así como sus hitos materiales, cuya lectura global aproxime a la población a un aspecto tan personal e íntimo como es el de la muerte.

<sup>1</sup> Este artículo se inscribe dentro del Proyecto de Investigación “*Funus Onobense*: el mundo funerario romano en el occidente de la *Baetica*” (Ministerio de Ciencia e Innovación. Referencia HAR 2011-23247), perteneciente al Plan Nacional de I+D+i 2008-2011, bajo la dirección del Prof. Dr. Juan M. Campos Carrasco, así como del Proyecto General de Investigación de la Consejería de la Junta de Andalucía “Investigación y Puesta en Valor de la ciudad hispanorromana de Turobriga” a cargo del Prof. Dr. Juan M. Campos Carrasco

<sup>2</sup> Becaria FPU del Ministerio de Educación adscrita a la Universidad de Huelva.

## 2. TIPOLOGÍAS, RITOS Y COSTUMBRES FUNERARIAS EN LA SIERRA DE HUELVA.

Antes de entrar de lleno en el análisis del mundo funerario romano hemos creído oportuno presentar un resumido panorama de la realidad poblacional existente a la llegada de los primeros colonos, así como su permanente transformación en función de las necesidades marcadas desde el Estado según el momento, situación que determinaría irremediablemente el devenir de las necrópolis. Con ello no queremos decir que los únicos núcleos poblacionales existentes en la sierra para este momento de estudio sean los que aquí se reflejan, pero sí los que nos han aportado evidencias funerarias.

En este sentido, el poblamiento más antiguo se identifica con las *villae rusticae* de Los Praditos en Aroche y La Zarzuela en Zufre, que arrancarían su ocupación en el siglo I a. C. siguiendo un criterio de ocupación selectiva del territorio (Vidal, 2001), con un carácter básicamente económico, cuyo principal objetivo estribaba en controlar la explotación de plata, cobre e hierro que se venía desarrollando desde época prerromana en el Cinturón Ibérico de Piritas, así como el intenso comercio que de él se derivaba (Pérez, 1996).

No obstante, el cambio de Era supondría el despertar de un incipiente proceso de urbanización en la Sierra y el Andévalo, similar al existente en la Tierra Llana previo a la llegada de los primeros colonos romanos. Concretamente, en la Sierra Occidental se asistió al desarrollo de un intenso programa político destinado a la captación de las poblaciones de origen céltico implicadas en las rebeliones lusitanas de mediados del siglo I a. C., basado en una política de privilegios, reorganización territorial y aculturación encaminada a eliminar el peligro de insumisión mediante la introducción del modo de vida urbano, a través de la fundación de un núcleo urbano *ex novo* –*Arucci*–, pues a diferencia de la Tierra Llana, ésta apenas si se había visto influenciada por el horizonte tartésico/turdetano, lo que había generado la inexistencia de ciudades, documentándose en su lugar una organización del substrato indígena basado en patrones heredados

de la Segunda Edad del Hierro, donde lo predominante fue la existencia de pequeños poblados fortificados, cuya cultura difería notablemente de la documentada en los poblados turdetanos (Vidal, 2002).

Junto a esta creación de ciudades se favoreció la multiplicación de *villae rusticae* y explotaciones minerometalúrgicas en aquellas zonas donde existía un importante aprovechamiento agrícola y minero, fundamentalmente en el sector Oriental, donde se observan tres áreas de concentración de poblamiento: la ribera del Múrtigas, la ribera de Huelva y la ribera de Cala (Campos y Vidal, 2003), con patrones de asentamientos basados en unidades de mediano y pequeño tamaño, con una economía agropecuaria y minera que permitía a través de la red de comunicaciones existentes el desarrollo de un activo comercio (Romero, 1995a). En resumen, esta política supondría una cierta continuidad del patrón ocupacional anterior, aunque con la adopción de nuevas estrategias sobre la colonización del suelo (Romero, 1999).

Todo este panorama de aculturación política, jurídica, social y económica tuvo su reflejo en el ámbito funerario, así las manifestaciones de época altoimperial se concentran básicamente en el núcleo urbano de *Arucci*, con la necrópolis Sur (Huerta de Santa María) –Román y Bedia, 1987- y la Norte (Campos *et alii*, Inédito), así como por todo el entramado de villas existentes: Fuente Seca (Aroche), Santa Clara (Aroche), La Alcalaboza (Aroche), San Bartolomé (Alájar), La Puente (Corteconcepción), Santa Eulalia (Almonaster), Barranquito (Encinasola), Cerro de las Ollas (Encinasola), Los Villares (Aracena), Corterrangel (La Canaleja) y Puerto Moral -Vidal, 2002-.

A partir del siglo III d. C. se produce un importante descenso poblacional y económico, fundamentalmente en la Sierra y el Andévalo provocado por el casi definitivo abandono de la explotación de las minas como consecuencia del descubrimiento de otras situadas en la Dacia y Britania económicamente más rentables, a lo que se le unen las primeras invasiones germanas y moras, así como el aumento de la presión fiscal sobre las capas altas de la sociedad. Esto se traduciría en la huida no sólo de la población,

sino también del capital hacia el medio rural, para desembocar en una importante crisis en el modo de vida urbano que afectaría irremediablemente al mundo funerario, de hecho la ciudad de *Arucci* sería abandonada a comienzos del siglo III d. C. en favor del entramado de *villae rusticae* circundantes, que a partir de este momento pasarían a experimentar un gran auge (Campos y Vidal, 2003).

Será ya en época bajoimperial cuando se produzca una ligera recuperación demográfica, no obstante no se documentarán áreas de concentración poblacional salvo en las *cetariae* localizadas en la costa, junto a las cuales convivirá el modelo de *villae rusticae* totalmente afianzado y extendido por toda la geografía de la provincia (Fernández, Inédito), así en la Sierra tenemos El Baldío (Encinasola), La Lobita (Aroche), Los Benitos (Aroche), Miradero (Aroche), Las Cefiñas (Aroche), Llano de Burgos (Cumbres de San Bartolomé), Santo Ángel (Almonaster), San Salvador (Puerto Moral), Castañuelo III (Aracena), Cortijo de Juan Diego (Higuera de la Sierra) -Vidal, 2002-.

Realizada esta breve introducción que creemos indispensable para el conocimiento del mundo funerario, nos centraremos en las tipologías constructivas, ritos y costumbres religiosas documentadas hasta el momento en la Sierra de Huelva.

Con respecto a las tipologías constructivas observamos como durante la época republicana las poblaciones de la sierra apostaron por incineraciones realizadas en fosas excavadas directamente sobre la tierra sin ningún tipo de cubrición, cuyos cuerpos fueron cremados *in situ* -La Zarzuela- (Román y Bedia, 1987).

Pero sin duda será al inicio del Imperio, coincidiendo con la intensificación del proceso de romanización (siglo I-III d. C.), cuando se generen las mayores diferencias en cuanto a las costumbres funerarias, fundamentalmente a raíz del cambio de rito desde la incineración a la inhumación entre finales del siglo II comienzos del III d. C. No obstante, la tipología constructiva de las sepulturas de incineración no variará en exceso con

respecto al período anterior, manteniéndose el esquema incluso después de la implantación del rito de la inhumación debido quizás a que la crisis sufrida por el mundo urbano en la zona, y la posterior huida hacia el medio rural a comienzos del siglo III d. C., no supuso una gran ruptura con respecto a la política de la etapa anterior, donde a excepción de la fundación de la ciudad de *Arucci*, el fenómeno urbano no llegó a contar con un gran predicamento en la zona, de hecho nunca se abandonó del todo el sistema de *villae rusticae* diseminadas a lo largo de toda la Sierra, especialmente en la parte Oriental de la misma (Fernández, Inédito).

En este sentido, las cremaciones de este momento seguirán la tónica de la fase anterior, realizadas en simples fosas de planta oblonga o rectangular excavadas en la tierra (FIG. 1), cuyas paredes pudieron ir revestidas por tejas (Sierra Occidental) o lajas de pizarra (Sierra Oriental), reforzadas en determinados puntos con piedras, tégulas, ímbrices o fragmentos de ladrillos. Asimismo, comenzaran a documentarse las primeras cubiertas compuestas o bien por losas de pizarra, por tégulas o por inscripciones -*Arucci*, La Puente, La Botocaria, Barranquito, Los Villares, Corterrangel- (Román y Bedia, 1987; Romero, 1995a y 1995b; Romero, 1999; Romero, 2001; Pérez, 1987).

En cuanto a las inhumaciones, la única diferencia apreciable con respecto a las cremaciones estribó en el tamaño de las sepulturas; notablemente superiores; si bien la técnica constructiva siguió siendo la misma, con fábricas sobre el sustrato pizarroso de forma rectangular, cerradas en sus laterales por lajas de pizarra entibadas con fragmentos del mismo material y ladrillos, con cubiertas de lajas de pizarra -La Puente- (Romero, 2001).



Figura 1. Sepulturas de incineración de la Necrópolis Norte de Arucci.

No obstante, esta homogeneidad constructiva heredada de la época anterior, se vería alterada por la construcción de un tipo de sepultura monumental en los yacimientos de Fuente Seca (Aroche) y Santa Eulalia (Almonaster la Real) –Luzón, 1975; Romero, 1999; González y Pérez, 1987; Jiménez, 1975 y Rodríguez, Inédito-, el monumento turriforme (FIG. 2). De clara influencia norteafricana, su presencia se explica por los contactos comerciales entre la Sierra y el Andévalo con el Norte de África durante los momentos de mayor esplendor de la minería (Rodríguez, Inédito), así como por la existencia de una oligarquía en la zona, dueña de grandes explotaciones agrícolas, que apostarían por este tipo de sepulturas como alardes de espiritualidad y de propiedad al ubicarlos en los principales lugares de paso y términos fronterizos (Vaquerizo, 2001).



Figura 2: Sepulchro turriforme de Fuente Seca (Aroche, Huelva).

Ya en época bajoimperial serían las *villae rusticae* dispersas en torno a los núcleos urbanos de Aroche, Encinasola y Aracena, con una economía dedicada a una ínfima explotación minera complementada con una producción agrícola, las encargadas de mantener la tradición hispanorromana hasta enlazar sin solución de continuidad con el mundo visigodo (Vidal y Bermejo, 2006). Es esta la razón por la que sólo contamos con las sepulturas procedentes de estos pequeños enclaves nacidos tras la crisis sufrida a lo largo del siglo III d. C., caracterizadas por conformar pequeñas necrópolis de escasa aglomeración, cuya tipología constructiva no varió con respecto a las fases anteriores al estar compuestas por fosas excavadas sobre el firme, con sus lados reforzados por lajas de pizarra o por alguna obra de mampostería -El Baldío, Santo Ángel y Cortijo de Juan Diego- (Pérez, 1987; Pérez y Gómez, 1992 y Vidal y Bermejo, 2006).

El segundo elemento susceptible de análisis dentro de las necrópolis se corresponde con el ritual funerario, el cual durante el periodo republicano primeros siglos del Imperio fue el de la incineración (FIG. 3), teniendo en cuenta que fue precisamente durante este intervalo de tiempo cuando

alcanzó su mayor desarrollo (Vaquerizo, 2001), para mantenerse hasta finales del siglo II comienzos del siglo III d. C., momento a partir del cual se produciría una coexistencia entre ambos que terminaría con la imposición de la inhumación a finales del mismo.



Figura 3. Sepultura de incineración de la Necrópolis Norte de Arucci con conducto libatorio.

En relación directa con el ritual se han podido documentar algunas prácticas religiosas, así en época imperial algunas sepulturas fueron acompañadas de conductos libatorios definidos por el cuello y la boca de un ánfora en posición invertida, o bien mediante la disposición de un par de ímbrices colocados de manera vertical a modo de canal –Necrópolis Norte *Turobriga*- (Román y Bedia, 1987), destinados a hacer partícipes a los difuntos de los banquetes y ofrendas celebrados en su honor (Vaquerizo, 2001).

No obstante, el aspecto que mejor representa las prácticas religiosas romanas es la inclusión de ajuares en las sepulturas, los cuales también evolucionaron de manera desigual a lo largo del tiempo. En este sentido, durante el periodo republicano esta práctica fue casi inexistente debido a la escasa romanización que hasta el momento se había llevado a cabo, documentándose exclusivamente algunos fragmentos de cerámica deposita-



dos sobre las cenizas del difunto, entre los que se identifica una lucerna de bronce –Los Praditos- (Pérez, 1987), pieza bastante habitual en los ajuares ya que simbolizaban la luz que ilumina el camino de vuelta.

Ahora bien, si para el periodo republicano apenas si contamos con evidencias sobre esta práctica, durante los primeros siglos del Imperio será bastante raro encontrar una tumba que en mayor o en menor medida no evidencie esta costumbre funeraria, aunque con variaciones en función del rito empleado. En esta línea, para las sepulturas de incineración contamos fundamentalmente con ajuares de carácter exclusivamente ritual, compuestos mayoritariamente por piezas de cerámica común entre las que tenemos registradas jarras, urnas con tipologías Vegas I y 31 (Vegas, 1973), vasitos, cazuelas y cuencos con perfil en “S”, una copa de tipología 21 de Vegas (Vegas, 1973), una fuente, una fusayola y un *acus crinalis* -Arucci, La Puente, La Boticaria, Los Villares, Corterrangel- (Román y Bedia, 1987; Pérez, 1987; Romero, 1995a y 1995b; Romero, 1999; Romero, 2001).

En menor cantidad que las piezas anteriores, y en contraposición con la realidad constatada en la Tierra Llana, también se pudieron documentar piezas de *terra sigillata* y paredes finas (FIG. 4), las primeras representadas a través de platos Lamboglia 34, Lamboglia 2A y Lamboglia 10B (Lamboglia, 1958), así como copas correspondientes a las formas Dragendorf 33 y 27, y las segundas mediante vasitos con decoración a la barbotina, correspondiente a los tipos XLII y XXI de Mayet (Mayet, 1975), jarritas de tipología 624 y 642 de Mayet (Mayet, 1975), cuencos de la forma XIX y XXXVII de Mayet -Mayet, 1975- (Román y Bedia, 1987; Pérez, 1987; Romero, 1995a y 1995b; Romero, 1999; Romero, 2001).

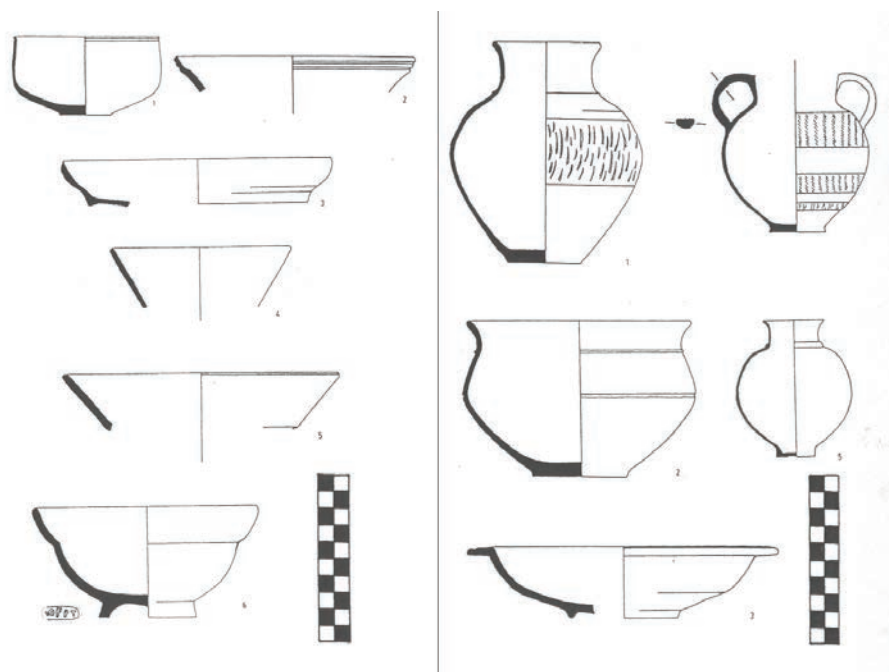


Figura 4. Representación de los ajuares de la Necrópolis Sur de Arucci (Román y Bedia, 1987).

Junto a estas piezas cerámicas fue frecuente incluir algunos objetos de vidrio, concretamente ungüentarios, vasos y botellas, y ya de manera bastante ocasional, algunas lucernas del tipo minero, así como varias monedas frustras para el pago a Caronte por transportar el alma hacia el Más Allá, una barrita de hierro, un elemento lítico y numerosos clavos de hierro (Román y Bedia, 1987; Pérez, 1987; Romero, 1995a y 1995b; Romero, 1999; Romero, 2001).

No obstante, si tipológicamente no existen diferencias entre las tumbas de inhumación e incineración, no sucede lo mismo con respecto a la costumbre de incluir ajuares en las sepulturas, pues conforme se fue imponiendo el rito de la inhumación esta práctica fue paulatinamente desapareciendo, constatándose una progresiva reducción en cuanto al volumen de los mismos, así como una variación de las tipologías incluidas, situación ésta que

se puede hacer extensible a toda la provincia. En líneas generales, a partir de finales del siglo II comienzos del III d.C., salvo contadas excepciones, los ajuares pasaron a estar compuestos fundamentalmente por cerámica común, elementos de vidrio como vasos para las libaciones o ungüentarios, así como algún objeto de adorno personal; pulseras y anillos; junto a numerosos clavos de hierro cuya presencia se puede explicar o bien por su pertenencia al *lectus* de madera que contuvo al difunto, o bien por la realización de una práctica religiosa, quedando excluidas las piezas de *terra sigillata* (Vaquerizo, 2001) – Fuente Seca, La Puente, - (Jiménez, 1975, Romero, 2001).

Ya a fines del periodo bajoimperial los ajuares se caracterizaron por la continuación de la tendencia de la fase anterior, consistente en la progresiva reducción del número de piezas hasta su definitiva desaparición a partir del siglo V d. C. En este sentido, comenzaron a estar compuestos fundamentalmente por los denominados jarros tardorromanos o visigodos, combinados ocasionalmente con algunas piezas de vidrio, de *terra sigillata* africana o paredes finas bajo las formas Hayes 58B, 59B, 73 y 104A (Hayes, 1972), la 51A de Lamboglia (Lamboglia, 1958) y 59A de Hayes (Hayes, 1972), algunas lucernas, monedas frustras y clavos de bronce y hierro -Llano de Burgos, Los Benitos, Miradero, Las Cefiñas, Santo Ángel, Castañuelo III y Cortijo de Juan Diego- (Pérez, 1987; Pérez y Gómez, 1992; Díaz, 1993; Vidal y Bermejo, 2006).

En último lugar, no podríamos cerrar este apartado sin hacer mención a la importante colección de epígrafes funerarios, cuya presencia nos aporta una gran cantidad de información sobre el grado de romanización, la categoría social de los dueños de este tipo de manifestaciones, la extensión de la ciudadanía con la aparición de los *tria nomina*, y la migración de individuos desde otras partes de *Hispania* y *Lusitania*.

Si nos centramos en el análisis de los formularios y textos documentados en estas inscripciones, podemos decir que se adoptaron las típicas fórmulas romanas a través de las cuales expresar buenos deseos hacia el difunto (FIG. 5), o bien apelar a la piedad del transeúnte. Entre las fórmulas destacan

H. S. E. (*Hic Situs Est*) y S. T. T. L. (*Sit Tibi Terra Levis*), bien juntas o por separado (Fernández, Inédito).



Figura 5. Cipos funerarios de mármol de la finca de Santa Clara.

El empleo del mármol como soporte lleva a plantear que los individuos que optaron por esta clase de manifestaciones poseían un nivel socio-económico elevado, porque si bien es cierto que el mármol es un material abundante en la sierra, la elección de soportes monumentales (cipos, estelas y aras), unido a una ejecución elaborada de su grafía y ornamentación, no vienen sino a corroborar esta hipótesis ya planteada por J. González y J. A. Pérez años atrás (1987). De hecho la mayoría de las inscripciones documentadas pertenecen a miembros de oligarquías rurales, mientras que las del Andévalo, realizadas mayoritariamente sobre piedras de gossan, se corresponderían a trabajadores de las minas de *Urium*, que probablemente dispondrían de un poder adquisitivo más reducido.

Asimismo, destaca la rica ornamentación de las piezas, cuyas representaciones no estuvieron carentes de simbología, así por ejemplo en el

ara de M. *Sertorius Maternus* (Aroche) tenemos una variada presencia de elementos decorativos con simbología funeraria, así en el frontal el texto aparece enmarcado en dos circunferencias en bocel, flanqueado por otros cuatro círculos concéntricos en las esquinas representativos del alma perfecta (Cumont, 1942). Junto a estos elementos se hallan representados en las caras laterales una *patera* en la derecha, y un *simpulum* en la izquierda (FIG. 6), cuyo significado más aceptado es suponer que del mismo modo que los enterramientos se acompañaban de ajuars cerámicos como cuencos, platos y vasos con el objetivo de alimentar el alma hasta su completo tránsito al más allá, estos también se hacían presentes en la inscripción funeraria con el mismo objetivo (Vidal; 2001 y 2008). Igual ornamentación presenta los cipos funerarios de mármol de Q. *Vibius Baebianus* y *Vibia Marcella* procedentes de la villa de Santa Clara, que además presentan como novedad junto a la *patera* y el *simpulum* la existencia de cuatro cilindros grabados en la cara posterior, interpretados primeramente como motivos vegetales o incluso instrumenta *scriptorium*, que sin embargo parecen representar cirios encendidos (*candelae*) de innegable significación funeraria (Beltrán, 1994). Otra pieza portadora de la *patera* y el *simpulum* sería el ara encontrada en el interior de la mezquita de Almonaster.



Figura 6. Detalle del *simpulum* y la *patera* de los cipos funerarios de Santa Clara.

A través de estas piezas funerarias se ha podido detectar la presencia de importantes *gentes* como la de los *Vibii*, los *Plotii*, los *Baebii* y los *Sertorii*, así como individuos indígenas latinizados procedentes fundamentalmente del Norte peninsular (*civitas Limicorum* que se localizaría en las cercanías del río Tajo, y *Termes* ciudad situada cerca de Soria) y la *Lusitania (Olisippo)* –González, 1989; Canto, 1997-, que llegaron a los Llanos de la Belleza en busca de una riqueza basada en la explotación agrícola. En resumen, todas estas inscripciones nos han permitido conocer la colonización que de los llanos de Aroche tuvo lugar por parte de estos ciudadanos provenientes del Norte de *Hispania* y *Lusitania* una vez obtenida su ciudadanía (Campos, Pérez y Vidal, 1999d; Pérez, Vidal y Campos, 1997), pues a diferencia de otras zonas de la provincia, casi todos ellos presentan *tria nomina*, indicándose en ocasiones el *castello* y la *tribu* a la que pertenecieron como símbolo de su categoría como ciudadanos de plenos derechos romanos.

### 3. REFLEXIONES SOBRE LAS EXPECTATIVAS DE PUESTA EN VALOR DE LOS RESTOS FUNERARIOS.

Es evidente que se conservan determinados vestigios funerarios de cierta monumentalidad en Fuente Seca y Santa Eulalia, si bien son muchos los problemas y carencias que presentan. En primer lugar se encuentra el tema de su investigación, ya que salvo contadas publicaciones (Luzón, 1975; Romero, 1999; González y Pérez, 1987; Jiménez, 1975 y Rodríguez, Inédito), éstos no han sido objeto de un estudio en profundidad que abarque todas las variables que acabamos de plantear a lo largo de esta exposición, sin que ello necesariamente tenga por qué suponer un proceso de excavación, ya que tal vez una pequeña limpieza del monumento y su entorno, un estudio edilicio, la revisión de los materiales recuperados, y por supuesto su inclusión en un panorama funerario más amplio, podrían bastarnos para presentar un discurso digno y fidedigno del mismo. Es por ello que desde el área de arqueología se ha abierto una nueva vía de investigación centrada en el patrimonio funerario de nuestra provincia.

A esta primera carencia se le une la **conservación-protección**, ya que debemos centrarnos en la consecución de un diagnóstico pormenorizado

sobre el grado de preservación que presentan cada una de los restos, indicando cuáles han sido objeto de intervenciones en este sentido, y cuáles se han visto afectadas por el no cumplimiento de estos principios, con el fin de comprobar si algunos de ellos son susceptibles de ser puestos en valor.

Y en último lugar, y derivado directamente de los tres objetivos anteriores, debemos ser capaces de responder a la **difusión** de los resultados, ya que somos conscientes que el fin último de esta propuesta, así como la consecución de estos objetivos tienen que tener como fin llegar a la sociedad con el objetivo de despertar valores identitarios, ya sea mediante la aceptación por parte de la población de este tipo de patrimonio como parte de su pasado, o a través de la curiosidad sobre un aspecto tan desconocido como es la muerte en época romana, fomentando el turismo cultural y patrimonial, frente al turismo de playa.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES.

En líneas generales hemos pretendido dar una visión de conjunto sobre la evolución vivida por el mundo funerario en la Sierra de Huelva, centrándonos fundamentalmente en la influencia que el proceso de romanización ejerció sobre las tipologías, los ajuares y los rituales funerarios, sin olvidarnos de que este proceso se vio igualmente influenciado por el sustrato cultural preexistente, factor que a la larga daría lugar a distintas respuestas ante cada uno de los cambios políticos, económicos, sociales y religiosos arbitrados por el aparato del estado romano.

En resumen, los colonos llegados a la sierra procedente de otras ciudades del Norte y la *Lusitania*, acogidos a la política agrícola romana fundamentada en el reparto de lotes de tierra con el fin de asentar a la población indígena mediante individuos ya latinos, pacificando y romanizando el entorno, favorecieron que durante estos primeros momentos los núcleos poblacionales intentarían demostrar su afinidad al Imperio mediante la adecuación no sólo de sus patrones políticos, económicos y sociales, sino también religiosos, como así demuestra el interés por levantar importantes monumentos funerarios que garantizaran la inmortalidad y el recuerdo no

sólo de los difuntos, sino también de la ciudad, así como la celebración de rituales puramente romanos.

En relación con esta idea se encuentra la utilización de inscripciones funerarias en las que se reproducen toda una serie de fórmulas y símbolos referentes al triunfo de la vida sobre la muerte, como el *simpulum* y la *patera* considerados elementos de ajuar, o los cirios, que al igual que las lucernas representan la luz encargada de iluminar el camino de los difuntos el día que el mundo de los muertos se une al de los vivos, al tiempo que consigue ahuyentar a los malos espíritus.

Otras de las prácticas funerarias adoptadas consistió en incluir ajuares en el interior de las sepulturas, destacando la presencia de piezas de *terra sigillata*, no existentes por contra en la necrópolis de la Tierra Llana debido a esa influencia fenicio-púnica previa al constituir el máximo exponente de aculturación por tratarse de producciones exclusivamente romanas, las cuales serían progresivamente sustituidas por la cerámica común local una vez que el Imperio comenzó a debilitarse a finales del siglo II d. C.

En definitiva, la incorporación de este ámbito geográfico a la órbita romana mediante la inclusión de importantes contingentes poblacionales latinos, favoreció que las costumbres romanas fueran rápidamente asimiladas, sobre todo en la ciudad de Arucci y las villas de su entorno, no tanto en la Sierra Oriental, donde esta reorganización territorial no fue tan intensa. En cualquier caso, la entrada del Imperio en crisis, y la vuelta de la población al medio rural, provocó la paulatina desaparición de las prácticas anteriormente comentadas.

## 5. BIBLIOGRAFÍA.

**BELTRÁN FORTES, J. (1994):** “Consideraciones sobre algunos tipos de soportes epigráficos romanos en el Suroeste de la Península Ibérica”. *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*. Huelva. Pp. 503-519.



**CAMPOS et alii (Inédito):** “Investigación y puesta en valor de la ciudad hispanorromana de Arucci/Turobriga (Aroche, Huelva). Campaña 2008”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 2008.

**CAMPOS CARRASCO, J. M.; PÉREZ MACÍAS, J. A. y VIDAL TERUEL, N. de la O (1999d):** *Proyecto de Investigación y Puesta en Valor de la Ciudad Hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva). Memoria*. Delegación Provincial de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédito.

**CAMPOS CARRASCO, J. M. Y VIDAL TERUEL, N. de la O (2003):** “Las ciudades hispano-romanas del territorio onubense. Estado de la cuestión”. *Revista d’Arqueologia de Ponent*. N° 13. Lleida. Pp. 41-80.

**CANTO DE GREGORIO, A. M<sup>a</sup>. (1997):** *Epigrafía Romana de la Beturia Celtica (E. R. B. C.)*. Colección de Estudios. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid.

**CUMONT, F (1942):** *Recherches sur le symbolisme funéraire des Romains (Bibliothèque Archéologique et Historique Tome XXXV)*. París.

**DÍAZ GARCÍA, P. (1993):** *Actualización de la base de datos de yacimientos arqueológicos de la Provincia de Huelva*. Delegación Provincial de Cultura de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédito.

**FERNÁNDEZ SUTILO, L. (Inédito):** *El mundo funerario romano en el territorio onubense (s. II a. C.-VI d. C.): Aproximación histórico-arqueológica*. Trabajo de Tercer Ciclo 2008. Universidad de Huelva.

**GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J (1989):** *Corpus de Inscripciones Latinas de Andalucía (CILA). Vol. 1: Huelva*. Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Sevilla.

**GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J. y PÉREZ MACÍAS, J. A. (1987):** “La romanización de Huelva”. *Huelva y su Provincia II*. Cádiz. Pp. 249-299.

**JIMÉNEZ MARTÍN, A. (1975):** “El yacimiento romano de la Fuente Seca”. *Noticiario Arqueológico Hispánico* 5. Madrid. Pp. 167-174.

**LAMBOGLIA, N. (1958):** “Nuove osservazioni sulla Terra Sigillata Chiara”. *Revista de Studi Liguri*, XXIX. Bordiguera.

**LUZÓN NOGUÉ, J. M. (1975):** “Antigüedades romanas en la Provincia de Huelva”. *Huelva. Prehistoria y Antigüedades*. Madrid. Pp. 271-320.

**MAYET, F. (1975):** *La céramique a parois fines dans la Péninsule Ibérique*. París.

**PÉREZ MACÍAS J. A.:**

**(1987a):** *Carta Arqueológica de los Picos de Aroche*. (Huelva).

**(1996):** *La producción de metales en el Cinturón Ibérico de Piritas en la Prehistoria y Antigüedad*. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva.

**PÉREZ MACÍAS, J.A. y GÓMEZ MULTÓ, S. (1992):** “La necrópolis del Santo Ángel (Almonaster la Real, Huelva) y el mundo tardorromano en la Sierra de Huelva”. *IV Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva (Jabugo, 1989)*. Huelva. Pp. 189-193.

**PÉREZ MACÍAS, J. A.; VIDAL TERUEL, N. de la O. y CAMPOS CARRASCO, J. M. (1997):** “Arucci y Turobriga. El proceso de romanización de los Llanos de Aroche”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (CuPAUAM)*, 24. Madrid. Pp.189-208.

**RODRÍGUEZ PUJAZÓN, R. (Inédito):** *La ciudad romana de Arucci y el yacimiento arqueológico de Fuente Seca. Nuevos datos para el estudio de la romanización de los Llanos de Aroche (Huelva)*. Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo 2003. Universidad de Huelva.

**ROMÁN PÉREZ, M<sup>o</sup>. L y BEDIA GARCÍA, M<sup>a</sup> J. (1987):** “Informe preliminar: excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis de La Belleza (Aroche, Huelva)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1986. Sevilla. Pp. 166-171.

**ROMERO BOMBA, E.:**

**(1995a):** “Romanización en el valle de la Ribera de Huelva”. *IX Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva (Santa Olalla, Huelva)*. Huelva. Pp. 125-147.

**(1995b):** “Prospección arqueológica superficial del Embalse de Aracena”. *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1992. Vol. III. Cádiz. Pp. 367-369.

**(1999):** “Análisis territorial de la romanización en las Sierras de Aroche y Aracena”. *Huelva en su Historia*, 7. Huelva. Pp. 125-147.

**(2001):** “La necrópolis romana de La Puente (Corteconcepción, Huelva) Análisis de su excavación”. *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Sevilla 1996. Pp.250-254.

**VAQUERIZO GIL, D. (2001):** *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba Romana*. Córdoba.

**VEGAS, M. (1973):** *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*. Barcelona.

**VIDAL TERUEL, N. de la O:**

**(2001):** *La implantación romana en el extremo occidental de la Bética. Doctrina y Praxis en la ocupación del territorio onubense*. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva. UMI Microform 3115681, 2004. Michigan.

**(2002):** “La ocupación del territorio onubense en época romana. Estado de la cuestión”. *Huelva en su Historia*, 9. Huelva. Pp. 55-75.

(2008): “Romana pietas et religio. Manifestaciones en el territorio onubense”. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 19. Córdoba. Pp. 71-98.

**VIDAL TERUEL, N. DE LA O y BERMEJO MELÉNDEZ, J.**  
(2006): “Mors et funus. El mundo funerario romano y sus manifestaciones en el territorio onubense”. *Anales de Arqueología Cordobesa*. N° 17. Vol. II. Pp. 35-60.